



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE
ABOGADOS DE A CORUÑA

1760 - 2010



MEMORIA MÁSTER DE LA ABOGACÍA PROMOCIÓN 2022-2024

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña

AÑOS

INDICE:

MÁSTER DE LA ABOGACÍA:

PRESENTACIÓN	3
ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN	5
ALUMNOS MATRICULADOS.....	6
ACTO DE APERTURA	7
PROGRAMA FORMATIVO	7
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	17
JORNADAS.....	21
TRABAJO FIN DE MÁSTER	24
ACTO DE CLAUSURA.....	29
MISCELANEA	30

PRESENTACIÓN:

Con la nueva normativa establecida por la Ley 34/2006, de 30 de Octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador y por el Real Decreto 775/2011, de 3 de Junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de Octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales, la realización de una formación previa se convierte en requisito obligatorio para poder desarrollar la profesión de Abogado.

El Master en Abogacía, que habilita para el acceso a la prueba de capacitación para obtener el título de abogado/a, se imparte de forma conjunta entre la UDC y el ICACOR a través de la Escuela de Práctica Jurídica “Decano Iglesias Corral”.

El objetivo principal del Master se dirige a lograr que el estudiante obtenga las competencias, habilidades y destrezas que le permitan ejercer la profesión de abogado una vez que supere la prueba estatal correspondiente.

Para acceder al Máster en Abogacía será necesario estar en posesión del título de Licenciado o Graduado en Derecho o de otro título universitario de Grado equivalente que reúna los requisitos establecidos en el artículo 3 del Real Decreto 775/2011, de 3 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales.

Por lo que se refiere a los criterios de admisión, el proceso será llevado a cabo por la Comisión de Coordinación del Máster, quien cubrirá el número de plazas ofertadas (70) atendiendo a los principios de concurrencia, igualdad, capacidad y mérito. Se tendrá en cuenta como criterio preferente el expediente académico de los alumnos. Además, se atenderá para la selección al currículum vitae, existiendo la posibilidad de realizar entrevista personal en el supuesto de que lo acuerde la Comisión, que no será eliminatoria pero que servirá para dirimir empates o resolver situaciones excepcionales.

La formación capacita para el acceso a la prueba para obtener el título de Abogado/a. El objeto principal del Máster se dirige a lograr que el estudiante obtenga competencias,

habilidades y destrezas que le permitan ejercer la profesión de abogado una vez que supere la prueba estatal correspondiente. De este modo, podrá colegiarse y abrir el oportuno despacho profesional.

El estudio se estructura en tres cuatrimestres. Las prácticas externas se realizan en el segundo y tercer cuatrimestre. El Máster, de carácter presencial, se organiza en dos grupos, mañana y tarde, siendo obligatoria la asistencia, al menos, a un 80% de las sesiones. El sistema de evaluación es continuo, a partir de las actividades realizadas por los estudiantes dentro y fuera del aula.

En cuanto al profesorado, cada módulo es impartido por profesores universitarios, abogados y profesionales de ámbitos relacionados con la Abogacía. En cumplimiento de la Ley de Acceso a la profesión de Abogado y su Reglamento de Desarrollo, todos los Abogados que imparten clases en el Master están colegiados desde hace más de tres años. La media de experiencia profesional del colectivo supera los 15 o 20 años de colegiación y todos ellos tienen acreditada experiencia docente puesto que formaban parte del cuadro de profesores de la Escuela de Práctica Jurídica “Decano Iglesias Corral” del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña.

Esta misma circunstancia se da con respecto al cupo de profesionales colaboradores que no forman parte del colectivo designado por la Universidad ni son Abogados colegiados. Se cuenta con Magistrados, Jueces, Fiscales, Inspectores de Policía, Notarios, Economistas de acreditada experiencia profesional y reconocido prestigio. Además, el Máster cuenta con el apoyo y colaboración de empresas e instituciones del entorno socioeconómico.

Este Máster presenta una orientación laboral o práctica clara. Además, el Máster contempla 30 créditos de prácticas externas obligatorias, a desarrollar preferentemente en despachos de Abogados, pero también en otras instituciones de relieve para el que desee ejercer como letrado (principalmente, asesorías jurídicas de empresas privadas o Instituciones Públicas de ámbito autonómico o municipal). Los tutores de prácticas externas son colegiados en activo en el ICACOR con al menos 5 años de experiencia profesional.

COMISIÓN académica del máster de La abogacía:

Decano del ICACOR	Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila
Decano de la Facultad de Derecho	Don Xulio Ferreiro Baamonde
Vocal	Doña Ana Aba Catoira
Vocal	Don Jesús Angel Sánchez Veiga
Vocal	Don Gonzalo Barrio García
Vocal	Don Antonio Abuín Porto
Coordinadora del Master	Doña María Digna Braña Iglesia
Coordinadora del Master	Doña María Victoria de Dios Vieitez
Secretaria	Doña María Esther Rovira Sueiro

COORDINADORAS del máster de La abogacía:

Coordinadora por el ICACOR	Doña María Digna Braña Iglesia
Coordinadora por la Facultad	Doña María Victoria de Dios Viéitez

SEDES:

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña.

c/Federico Tapia, 11 bajo. 15005 A CORUÑA

Teléfono: 981 126 090

Página web: www.icacor.es

Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña.

Campus de Elviña, s/n. 15071 A CORUÑA

Teléfono: 981 167 000

Página web: www.udc.es/dereito

aLUMNOS matRICULADOS:

En el presente Curso, la Promoción de alumnos 2022-2024, se ha compuesto por un total de 71 alumnos, que han iniciado sus estudios en el Máster en Octubre de 2022, finalizando su período formativo en Febrero de 2024, lo que totaliza 14 meses lectivos, aunque muchos de ellos continúan su actividad de prácticas en despachos durante los meses de Julio y Septiembre, totalizando 16 meses de formación continuada. Los alumnos matriculados se detallan a continuación.

Acción González, Alicia	Lema Gorín, Darío
Alonso Corbal, Pablo	Lema Martínez, María
Alonso Dosantos, Isabel	López Durán, Noemí
Alvarez Vilariño, Tamara	López Rodríguez, Adrián
Antolín Candal, Thaís	Martínez Costoya, Emma
Ares Salinas, Patricia	Molina Coaguila, Fernando Carlos
Armesto Rodríguez, Valeria Sofía	Moncada Fernández, Irene
Aumaitre Pereiro, Ruy	Mouzo Domínguez, María del Pilar
Ávila Goas, Alicia	Mouzo Rodríguez, Lorena
Bao Moreno, Gabriel	Nieto Rubio, Ana Xia
Barral Barral, Javier	Novoa Varela, Alejandro
Bermudez Arzu, Lesty Esperanza	Paulo de Aragao, Carmen Silvia
Blanco Bugueiro, Jorge	Paz Rivas, Félix
Blanco García, Sandra	Pérez Calvo, Gabriela
Bourtal Bouhalloufa, Siham	Perez Mosquera, Maria Pilar
Bustabad Blanco, Cristina	Pérez-Lago Lavandeira, Federico
Calo García, Iria Miragres	Piquero Vieiro, Andrea
Canosa Senra, Paula	Quevedo Ramos, Lucía
Caridad Latorre, Germán	Redondo González, Alba
Carlos Lasa, Nerea De	Rey Landeira, Patricia
Castaño Gómez, Miguel	Rey Vilela, Alicia
Castro Vicente, Marta	Roca Deibe, Silvia María
Cobelo Pérez, Sabela	Rodríguez Cao, Cristina
Deus Seoane, Pablo	Romero Mouzo, Juan Manuel
Domínguez Santos, Alejandra	San Claudio Yáñez, Carlos
Fandiño Porca, Inés	Sánchez García, Lorena
Fernández Lago, Cristina	Sarandeses Blanco, Sergio
Ferradas Castelo, Tania	Silveira Amoedo, Raquel
Ferreiro Cabado, Patricia	Souto Lema, Yara
García Méndez, Estefanía	Suárez Espasandín, Diego
Giardullo González, Andrea	Touriño Pardo, Antonio
Gómez Fuentes, Andrea	Vázquez Fernández, Eder

González Feria, Javier
 González Fernández, Camino
 Grande Real, Adrián
 Iglesias Losada, Vera

Vázquez Rey, Desirée
 Vieito Sánchez, Alba
 Vilas Merelas, Soraya Mistral

acto DE apertura

El acto de apertura del Máster de la Abogacía 2022-2024, se celebró el día 28 de Septiembre de 2022, en el Salón de Actos del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña.

La presentación corrió a cargo de **D. Augusto José Pérez-Cepeda Vila**, Decano del ICA Coruña, y de **Don Xulio Ferreiro Baamonde**, Decano de la Facultad de Derecho de la UDC, acompañados por **Doña María Digna Braña Iglesia**, Coordinadora del Máster de la Abogacía por el ICA Coruña, y **Doña María Victoria de Dios Vieitez**, Coordinadora del Máster de la Abogacía por la UDC.

PROGRAMA FORMATIVO

Las clases se han impartido en las aulas de Formación del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, para los alumnos de 1º y 2º cuatrimestre; y en la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, para los alumnos de 3º cuatrimestre.

En 2 grupos de mañana y tarde, en horario de 9.30 a 11.30 y de 11.45 a 13.45 el primero; y de 16.30 a 18.30 y de 18.45 a 20.45 el segundo, el programa formativo del Máster es el siguiente, con las modificaciones que hayan podido sufrir por necesidades de programación.

I.- DEONTOLOGÍA Y TÉCNICAS TRANSVERSALES:

MATERIA:	Deontología Profesional
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	María Fernanda Alvarez Pérez.- Abogada José Carlos Tomé Santiago.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Gestiones profesionales
Horas presenciales:	2 horas

Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Escritura forense y técnicas instrumentales
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Oratoria Forense
Horas presenciales:	16 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

II.- técnicas instrumentales:

MATERIA:	Iniciación a la actividad profesional
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Mediación
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Rosa Sánchez González-Dans.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Responsabilidad civil y penal del Abogado y su aseguramiento. Turno de Oficio
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	José Luis Delgado Domínguez.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Marketing de despacho
Horas presenciales:	2 horas.
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Organización del despacho
Horas presenciales:	4 horas.
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Previsión Social
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	María del Pilar Cortizo Mella.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

III.- SUSTANTIVO CIVIL:

MATERIA:	Arrendamientos y precario
Horas presenciales:	5 horas
Profesores:	María Asunción Jiménez de Llano Zato.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Compraventa
Horas presenciales:	5 horas
Profesores:	Domingo Bello Janeiro.- Profesor UDC
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Propiedad Horizontal
Horas presenciales:	10 horas
Profesores:	María Asunción Jiménez de Llano Zato María Consuelo Sánchez Mariño
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Propiedad intelectual y protección de datos personales
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Lucía Silvoso Fuentes.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

IV.- PROCESAL CIVIL:

MATERIA:	Cuestiones procesales. Diligencias preliminares, prueba anticipada y medidas cautelares
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Demanda, contestación y reconvención. Juicio Ordinario
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Fase oral del procedimiento civil
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Juicio monitorio
Horas presenciales:	3 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho
MATERIA:	La prueba

Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	José Luis Seoane Spiegelberg.- Magistrado Tribunal Supremo
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Juicios simulados
Horas presenciales:	
Profesores:	Luis Pérez Merino.- Magistrado Juzgado Instancia nº 4 de A Coruña
Aula:	Edificio de Nuevos Juzgados
MATERIA:	Terminación del proceso
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Recursos
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Ejecución
Horas presenciales:	10 horas
Profesores:	María de Álvaro Prieto.- LAJ Juzgado Instancia 4 A Coruña
Aula:	Colegio de Abogados

V.- DERECHO LABORAL:

MATERIA:	Contrato de Trabajo. Distintas modalidades
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Prof. Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Prof. Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	El salario. Garantías
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Prof. Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Prof. Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Tiempo de trabajo: Jornada y descansos
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Prof. Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Prof. Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Clasificación profesional. Ascensos y movilidad funcional
Horas presenciales:	2 horas

Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Prof. Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Prof. Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Modificación del contrato de trabajo: Modificación sustancial de las condiciones de Trabajo. Traslados y desplazamientos
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Prof. Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Prof. Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Contratas y subcontratas
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Prof. Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Prof. Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Cesión ilegal de trabajadores
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Prof. Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Prof. Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Poder disciplinario. Faltas y sanciones
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Ana Isabel Fernández López.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Suspensión del contrato de trabajo
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Ana Isabel Fernández López.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Extinción del contrato de trabajo. Distintas modalidades, en especial: Despido objetivo, despido colectivo, despido disciplinario, resolución de contrato a instancia del trabajador
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	José Miguel Orantes Canales.- Abogado Ana Isabel Fernández López.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Negociación colectiva. Representación Sindical. Huelga y cierre patronal
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Blanca Fdez-Chao Glez-Dopeso.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Seguridad Social. Prestaciones. Requisitos. Responsabilidad en materia de prestaciones. Incapacidad temporal. Incapacidad permanente. Jubilación. Prestaciones familiares. Muerte y supervivencia.
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	José Miguel Orantes Canales.- Abogado Blanca Fdez-Chao Glez-Dopeso.- Abogado María Luisa Tato Fouz.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Protección por desempleo. Prestaciones y subsidios
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	María Luisa Tato Fouz.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Procedimiento laboral. Especial referencia a las distintas modalidades procesales. Medios de impugnación y ejecución laboral
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	Beatriz Rama Insua.- Magistrada Social TSJG
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Técnicas de comunicación
Horas presenciales:	12
Profesores:	Alejandra Sánchez Barge.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Juicios simulados
Horas presenciales:	
Profesores:	Luis Pérez Merino.- Magistrado Juzgado Instancia 4 A Coruña
Aula:	Edificio Nuevos Juzgados

VI.- DERECHO ADMINISTRATIVO:

MATERIA:	Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	Augusto José Pérez-Cepeda Vila.- Decano
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Jurisdicción contencioso-administrativa
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	María Jesús García Cachafeiro.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas

Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Luis Vázquez Forno.- Letrado SERGAS
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Expropiación forzosa
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Carolina Pardo-Ciorraga Barros.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Contratación en el Sector Público
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	Gonzalo Barrio García.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Juan José Vázquez Rodríguez.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Ordenación del territorio, medio ambiente y urbanismo
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	Gonzalo Barrio García.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Juicios simulados
Horas presenciales:	
Profesores:	Luis Pérez Merino.- Magistrado Juzgado Instancia 4 de A Coruña
Aula:	Edificio Nuevos Juzgados

VII.- SUSTANTIVO CIVIL:

MATERIA:	Sucesiones
Horas presenciales:	15 horas
Profesores:	Miguel Angel Caridad Barreiro.- Abogado Domingo Bello Janeiro.- Profesor UDC
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Familia
Horas presenciales:	15 horas
Profesores:	María Asunción Jiménez de Llano Zato.- Abogada M ^a Luisa Moure Sagasti.- Abogada M ^a Digna Braña Iglesia.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Derecho de daños
Horas presenciales:	10 horas
Profesores:	Domingo Bello Janeiro.- Profesor UDC
Aula:	Colegio de Abogados

VIII.- PRÁCTICA PROCESAL penal y sustantiva penal:

MATERIA:	Actuaciones ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Modificaciones LECRIM
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Fernando Lousada Arochena. Magistrado TSJG
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Intervención del Letrado en las actuaciones ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	Domingo Barreiros.- Asesor Jurídico CNP Pablo Freire Gómez.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Intervención del Letrado ante el Juzgado de Guardia
Horas presenciales:	13 horas
Profesores:	Fernando Lousada Arochena.- Magistrado TSJG José Manuel Ferreiro Novo.- Abogado Purificación Caaveiro Ameneiro.- Magistrada Instrucción 7 A Coruña
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Instrucción penal
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	Alberto Fernández Liste.- Forense José Luis Gutiérrez Aranguren.- Abogado Fernando Lousada Arochena.- Magistrado TSJG
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Distinción del procedimiento a seguir según el hecho enjuiciado
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	Javier Fraga Mandián.- Abogado Víctor Pardo Domínguez.- Magistrado Juzgado Instrucción 4 A Coruña Fernando Martínez Quiroga.- Fiscal Fernando Lousada Arochena.- Magistrado TSJG
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Desarrollo juicio oral
Horas presenciales:	10 horas
Profesores:	Esteban Rico Núñez.- Abogado Fernando Lousada Arochena. Magistrado TSJG
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Recursos
Horas presenciales:	4 horas

Profesores:	José Antonio Ballesteros Pascual.- Magistrado. Vocal del CGPJ. Fernando Lousada Arochena.- Magistrado TSJG
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Ejecución de sentencias
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	José Ramón Piñol Rodríguez.- Fiscal TSJG Francisco Javier Gómez Castellanos.- Secretario Vigilancia Penitenciaria
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Delitos comunes en la práctica judicial
Horas presenciales:	16 horas
Profesores:	Luis Anguita Juega.- Fiscal Fernando Suanzes Pérez.- Fiscal Superior de Galicia Eva Souto.- Profesor UDC Esteban Rico Núñez.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Jurisdicción Penal del Menor
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Beatriz Pazos Yáñez
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Procedimiento Militar
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jorge Arangüena Sande.- Secretario Juzgado Togado Militar
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Procesos relativos a Violencia de Género
Horas presenciales:	6,5 horas
Profesores:	María Digna Braña Iglesia.- Abogada Eva Souto.- Profesora Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados
MATERIA:	Perspectiva letrada del juicio oral y celebración de vista
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Vicente Bellón Martínez.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

IX.- mercantil:

MATERIA:	Derecho de Sociedades
Horas presenciales:	7,5 horas
Profesores:	Francisco Ordóñez Armán.- Notario Blanca Martínez García.- Abogada

	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Contratos mercantiles
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Jorge Castro Díaz.- Abogado Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Derecho Concursal
Horas presenciales:	8,5 horas
Profesores:	Pablo S. González-Carreró Fojón. Magistrado Juzgado Mercantil 1 Jesús Angel Sánchez Veiga.- Abogado
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Títulos valores
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Jorge Castro Díaz.- Abogado Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Propiedad Industrial y competencia desleal
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	María Cruz Arévano.- Profesor UDC
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Práctica mercantil
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Jorge Castro Díaz.- Abogado Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Aula Facultad de Derecho

X.- TRIBUTARIO:

MATERIA:	Ley General Tributaria. Estudio de los tributos: Impuestos, tasas, y contribuciones especiales. Aspectos prácticos de los tributos para Abogados: conceptos generales y elementos esenciales.4
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	David Platero López de Turiso.- Abogado Pilar Alvarez Barbeito.- Profesor UDC José Manuel Calderón Carrero.- Profesor UDC
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Impuestos indirectos. Impuestos directos. Títulos valores. Fiscalidad en los actos y contratos más comunes con os que se encuentra el Abogado en el asesoramiento de sus clientes
Horas presenciales:	6 horas

Profesores:	David Platero López de Turiso.- Abogado Raquel Grela Barreiro.- Abogada
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Procedimiento de gestión, extinción de la obligación, recaudación, inspección y sancionador
Horas presenciales:	13,5 horas
Profesores:	Carmen García-Puertas Magariños.- Abogada Francisco García Magariños.- Inspector de Hacienda José M. Calderón Carrero.- Profesor UDC Pilar Alvarez Barbeito.- Profesor UDC Miguel A. Caamaño Anido.- Profesor UDC
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Revisión de actos en vía administrativa: Reposición, reclamaciones económico-administrativas, suspensión de actos impugnados.
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Antonio Abuín Porto.- Abogado
Aula:	Aula Facultad de Derecho
MATERIA:	Fiscalidad de los Abogados. Organización profesional básica
Horas presenciales:	3 horas
Profesores:	Pedro Esperón Portela.- Economista
Aula:	Aula Facultad de Derecho

actividades complementarias

Como complemento a la formación que los alumnos reciben a lo largo del Curso, y que ya ha sido especificado dentro del Programa Formativo, se realizan otras actividades eminentemente prácticas buscando de una forma global, que los conocimientos adquiridos por los alumnos les permitan acceder con soltura y plenas garantías al ejercicio libre de la Abogacía.

Para ello, se realizan actividades como Prácticas en despacho, Juicios simulados, ejercicios de Oratoria Forense, visita a Centro Penitenciario, asistencias de guardia en el Turno de Oficio, visita a instalaciones del Cuerpo Nacional de Policía, y que no serían posibles sin la inestimable colaboración que nos prestan desde los diferentes organismos e instituciones

relacionadas con las mismas, así como los Abogados que acogen año tras año a los alumnos en sus despachos.

JUICIOS SIMULADOS

Bajo la dirección del **Ilmo. Sr. Don Luis Pérez Merino**, Magistrado del Juzgado de 1ª Instancia Número 4, del **Ilmo. Sr. Don Balbino Ferreirós Pérez**, Magistrado del Juzgado de 1ª Instancia Número 10, y del **Ilmo. Sr. Don Víctor Pardo Domínguez**, Magistrado del Juzgado de Instrucción Número 4. Entregada la documentación con antelación a la fecha fijada para la simulación, los alumnos debían preparar la vista, redactar la demanda, y dar traslado a sus compañeros con el fin de que pudiesen hacer la contestación. Todo ello con la antelación suficiente para que sus Señorías, pudiesen valorar el trabajo realizado por los alumnos, y poder celebrar la vista.

Entre otros, los asuntos que se preparan son desahucio por falta de pago, reclamación por gastos de comunidad, reclamación de póliza de préstamo, desahucio por precario, reclamación de cantidad por gastos en mejoras, etc.

ASISTENCIAS GUARDIAS DE TURNO DE OFICIO

Los alumnos asisten, a las distintas guardias del Turno de Oficio que el Ilustre Colegio Provincial de Abogados tiene fijadas, tanto en el Juzgado de Guardia, asistencia en dependencias policiales y violencia de género, y una vez con el Letrado asignado, pudiendo comprobar in situ, los distintos procedimientos que se siguen en función de la materia, teniendo de esta forma una visión global tanto de su funcionamiento, como del propio Servicio de Turno de Oficio y Asistencia al Detenido.

De igual forma, asisten también al Servicio de Orientación Jurídica del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, oficinas sitas en el Edificio de Juzgados, y pudieron comprobar, en colaboración con el Abogado de Guardia, todo el procedimiento que se instancia de las peticiones por particular de Abogado de Oficio, desde su inicio con la presentación de la solicitud, hasta la resolución final de concesión del Abogado por parte del Colegio.

visita al CENTRO PENITENCIARIO

Haciendo un breve resumen de esta actividad, que no se ha podido realizar, por restricciones, destacamos lo siguiente: Para poder entrar en la prisión, los alumnos tienen que dejar los objetos prohibidos, por ejemplo teléfonos móviles. A continuación se les muestran las oficinas donde se encuentran los funcionarios, explicándoles éstos el sistema de clasificación que siguen con los internos (como cada uno de ellos tiene su propio expediente, que es el mismo durante toda su vida, y un NIS, que viene siendo como un carnet de identidad y que también es para siempre). Acceden a los locutorios para las visitas: dos veces por semana y 20 minutos cada vez; los locutorios de jueces y Abogados para el contacto con los presos y las habitaciones para mantener relaciones con familiares con un máximo de 4 personas, una vez al mes. También se les enseña la torre de control, zona de máxima seguridad, donde se encuentran los monitores, el panel de control y las cámaras de seguridad. Acceden a la enfermería, cocina, el edificio cultural y el campo de fútbol.

ORATORIA FORENSE

Distribuidos los alumnos en 2 grupos por orden de lista, se preparan los asuntos penales/civiles como para celebrar en la sala de juicios. Los asuntos son entregados con antelación para su preparación por los alumnos y evaluación posterior en el acto de su exposición bajo el siguiente método: El 1º grupo asumirá la postura procesal de demandante/denunciante, mientras que el 2º grupo asumirá la de demandado/denunciado. Los alumnos deben preparar una exposición del asunto, resumir las actuaciones de que se trata, celebrar el proceso en todas sus partes y realizar interrogatorios, para finalizar con el informe de conclusiones.

visita a DEPENDENCIAS de La POLICIA NACIONAL y LABORATORIO ADN

Los alumnos realizan la visita a las Dependencias de la Policía Nacional en Lonzas, gracias a la inestimable colaboración del Ilmo. Sr. Comisario Provincial, siendo los objetivos previstos por esta Escuela la visita al Museo Policial, Inspección de Guardia, Unidades de Investigación, Policía científica, Servicio de asistencia y Laboratorio de ADN, con el fin de que el alumnado tenga una visión global del trabajo realizado en esa Institución así como la interrelación con los Letrados que acuden a la misma.

visita a Las dependencias de fiscalía

Entre las actividades llevadas a cabo y bajo la supervisión del **Ilmo. Sr. Don Javier Luis Rey Ozores**, Fiscal Jefe de la Audencia Provincial de A Coruña, los alumnos tienen la oportunidad de visitar las nuevas instalaciones de la Fiscalía en la antigua Fábrica de Tabacos. Allí les explican todo el funcionamiento de la Fiscalía, los trámites propios que los Abogados realizan con ellos, como son los protocolos de conformidad solicitados a través del Colegio, para intentar llegar a acuerdos antes de la señalización de juicios, etc. En definitiva, una nueva actividad, que enseña al alumnado, una visión mucho más amplia de su desarrollo profesional futuro.

PRÁCTICAS EN DESPACHOS

Con una duración aproximada de seis meses, los alumnos pueden completar su formación en los distintos despachos que se les adjudican. La dedicación de los prestigiosos despachos en la explicación y tratamiento de los diversos asuntos, en los cuales, los alumnos intervienen como un miembro más del mismo, ayuda a completar su formación, de manera que el alumno aprende no sólo la forma de enfocar y llevar el asunto encomendado, sino también, las relaciones que se establecen con otros compañeros.

técnicas de comunicación

Como continuidad al método iniciado en años anteriores, se realizó el curso sobre técnicas de comunicación tendentes a enseñar a los Letrados en prácticas cómo aprender a comunicarse, como utilizar el lenguaje verbal y no verbal (gestos, modulación de voz, mirada, distancia) para lograr un acercamiento y empatía con la otra parte, que puede ser un cliente, la parte contraria o un Magistrado en un juicio, convencerle, atraerle a nuestra posición, etc.

Se realizaron diversas simulaciones y ejercicios de observación, concentración y expresión para ir corrigiendo defectos comunes finalizando dicho Curso con el aprendizaje de técnicas de relajación y respiración a fin de evitar que la ansiedad o los nervios produzcan una merma en la capacidad de cada persona cuando más necesita rendir, dando un resultado magnífico y ello debido a la Formadora **doña Mercedes Alejandra Sánchez Barge**, Abogada y antigua alumna de la Escuela de Práctica Jurídica, a quién agradecemos de verdad su colaboración.

CURSOS Y ACTIVIDADES

A lo largo de estos años de Master de la Abogacía, y como actividades paralelas, la Escuela de Práctica Jurídica “Decano Iglesias Corral” – Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña y la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, ha desarrollado una serie de Cursos o Jornadas abiertas a los alumnos, intentando que su preparación sea la idónea y más completa posible, siendo además algunos de estos Cursos, llave para el Acceso al Turno de Oficio, en una futura integración del alumno al ejercicio libre de la Abogacía.

De igual forma, se les da acceso también a otra serie de actividades lúdicas, desarrolladas por el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, con el fin de que el alumnado tome contacto y se relacione con futuros compañeros de profesión.

II Seminario de Derecho Penal: Cuestiones de actualidad sobre la protección penal del medioambiente.

Organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, se celebró en las instalaciones del ICA Coruña, con el siguiente programa-ponentes:

- Un estudio jurisprudencial y de Derecho comparado sobre los beneficios económicos derivados de los delitos medioambientales. **María Ángeles Fuentes Loureiro.**
- Un reto urgente: la responsabilidad penal internacional de personas jurídicas en materia de delitos medioambientales. **Alejandro Luis De Pablo Serrano.**
- El tapiz de Penélope: tolerancia administrativa del daño ambiental. **Juan Luis Fuentes Osorio.**
- Acciones colectivas y protección del medioambiente. Una asignatura pendiente. **Ana Neira Pena.**
- La investigación y prueba de los delitos contra el medio ambiente y los recursos naturales: especial referencia a emisiones y vertidos. **María del Mar Casaña Oliver.**

XII Edición de los Premios Excelencia.

Estos premios a la Excelencia otorgados por la Fundación Mutualidad, reconocen el esfuerzo de aquellos estudiantes del Máster Universitario que hayan destacado por su rendimiento académico a través de la presentación de un trabajo.

Cada candidato podrá presentar un trabajo de autoría individual sobre cualquier tema relacionado con los aspectos prácticos del ejercicio profesional de la abogacía, valorándose especialmente aquellos temas o materias que supongan un enfoque original y novedoso de la práctica del ejercicio profesional, su evolución y la aportación de otras disciplinas al mismo.

III Edición Programa Mentoring – Fundación Mutualidad.

Sistema de acompañamiento y promoción a la abogacía junior en su desarrollo profesional. Se ofrecen sesiones de mentorías con personas colaboradoras de la Fundación con una amplia trayectoria en el ámbito jurídico y un compromiso firme por el avance del sector. Gracias a la formación y acompañamiento, conjugadas con la transmisión intergeneracional del conocimiento, las personas participantes podrán trabajar y definir sus objetivos profesionales de la mano de abogados de prestigio, en una experiencia de gran impacto en sus trayectorias laborales.

III Premio de investigación xurídica en lingua galega Xosé Luis Franco.

Organizado a través de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo, y de la Coordinación de normalización y política lingüística, los trabajos deberán ser originales y estar redactados en lengua gallega, pudiendo tratar cualquier tema de ámbito jurídico en sus diferentes formas.

Claves para ejercer con éxito la abogacía en un contexto internacional.

Esta jornada organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, profundiza sobre la globalización en el mundo del Derecho, en 5 grandes bloques, descubrir los pasos claves para encauzar con éxito el futuro profesional, conocer los requisitos que exigen las grandes firmas en sus procesos de selección, identificar las nuevas oportunidades que ofrece el mercado laboral, aprender a prestar los servicios profesionales en cualquier lugar del mundo y las habilidades profesionales en el despacho actual.

Conferencia Modificaciones estructurales y reestructuración empresarial.

Organizada por la Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación, con la colaboración del ICA Coruña, Colegio Notarial y Abanca, fue impartida por **Doña Juana Pulgar Ezquerro**.

Programa Xuventude Mentoring.

Xuventude Mentoring es un programa integral de formación y mentoring destinado a personas jóvenes tituladas e inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil en la Comunidad Autónoma de Galicia. Se trata de un programa pionero, para favorecer la transición a la vida laboral de las personas jóvenes con estudios de grado, y está destinado a la mejora de las habilidades y competencias para la búsqueda de empleo, tanto por cuenta propia como ajena, a través de acciones formativas, actividades de networking y de una red de personas mentoras procedentes del empresariado gallego, que ofrecen asesoramiento y apoyo.

Lab emprendimiento jurídico. Fundación Mutuality.

Una experiencia de aprendizaje en emprendimiento e innovación, donde se adquieren habilidades emprendedoras y se convierte la teoría en acción, consistente en adquirir conocimientos en emprendimiento legal para desarrollar tus ideas en el mundo jurídico, trabajo en equipo en proyectos legales innovadores para convertir tus ideas en soluciones prácticas, orientación personalizada de mentores experimentados en el ámbito legal, masterclases de expertos para ampliar tus conocimientos, conexión con emprendedores legales a nivel internacional en una red de networking.

III Xornadas galegas Colegio de Administradores de Fincas de Galicia.

Organizada por el Colegio de Administradores de Fincas, ofertaba 5 plazas gratuitas para los alumnos del Máster, para asistir a estas jornadas. Los temas tratados fueron: Ley de Vivienda y VUTS, Más allá de la comunidad de propietarios. El posicionamiento y visibilidad para el crecimiento de tu negocio. Mesa redonda sobre colegiación obligatoria.

Programa de mellora da empregabilidade nos centros (PMEC)

El objetivo final de esta iniciativa es lograr que nuestro estudiantado, así como las personas egresadas de nuestra universidad, posean los conocimientos imprescindibles de cara a favorecer su inserción laboral. Este programa está integrado por 3 módulos, Seminario de emprendimiento, Seminario de orientación laboral y Experiencias y casos prácticos de inserción laboral, con lo que se mejorarán las competencias, habilidades y destrezas de cara a la integración en el mercado laboral.

Ciberseguridad.

Desde un punto de vista jurídico, la ciberseguridad consiste en un conjunto de normas y principios legales que regulan la protección de los sistemas informáticos y de la información que se encuentra almacenada en ellos. Esto incluye el tratamiento y la protección de datos personales, la prevención y persecución de delitos informáticos, la responsabilidad civil en caso de vulneración de sistemas, y otros aspectos relacionados con la seguridad de la información en el ámbito digital. Los retos para la abogacía en el ámbito de la ciberseguridad son diversos, entre ellos: Conocimiento técnico, actualización constante, interdisciplinaridad, marco normativo complejo y delincuencia digital. Por lo tanto, el objetivo del curso es proporcionar a los abogados los conocimientos necesarios para comprender los riesgos de la ciberseguridad y aplicar los mecanismos necesarios para proteger los sistemas informáticos y la información confidencial de sus clientes.

Equipo de fútbol sala ICA Coruña

- Los alumnos pueden pasar a formar parte del equipo de fútbol Sala del Colegio, para poder presentarse al torneo que anualmente realiza el Cuerpo Nacional de la Policía.

trabajo fin de máster

Los alumnos han tenido que exponer ante la Comisión de Formación, un trabajo fin de Master, que ha estado supervisado por los Tutores que designaron, quienes han sido los encargados de dar el visto bueno para su presentación y posterior exposición ante la Comisión.

Para la defensa oral de su trabajo, los alumnos disponían de un tiempo máximo de 15 minutos, y tras la intervención de los miembros de la Comisión, el alumno, a la vista de las sugerencias, preguntas o comentarios formulados por el Tribunal, podía efectuar las aclaraciones que considere oportunas en un tiempo máximo de 5 minutos. Los Miembros tanto titulares como suplentes que componían la Comisión de Evaluación son: **Doña Ana Aba Catoira, Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila, Doña María Digna Braña Iglesia, Doña Victoria de Dios Vieitez, Doña María Rovira, Doña Eva Souto, Don Carlos Díaz Teijeiro, Don Jesús Angel Sánchez Veiga, Don Antonio Abuín Porto, Don Gonzalo Barrio García, Don José Miguel Orantes**

Canales, Doña María Luisa Tato Fouz y Doña Pilar Alvarez Barbeito. Los trabajos presentados y sus títulos son los siguientes:

- Análisis de la doctrina del levantamiento del velo aplicada a las sociedades de capital en la Jurisdicción Civil. **Autora: Alicia Acción González.**
- La vulneración del derecho a la ocupación efectiva como forma de acoso moral laboral descendente y su posible solución gracias a la implementación de un canal de denuncias interno. **Autor: Pablo Alonso Corbal.**
- La pensión compensatoria. **Autora: Isabel Alonso Dosantos.**
- Plan de reestructuración concursal. **Autora: Thais Antolín Candal.**
- Los delitos contra la libertad sexual tras las reformas de la Ley Orgánica 10/2022 y la Ley Orgánica 4/2023: modificación legislativa y revisión de condenas. **Autora: Patricia Ares Salinas.**
- La adquisición de empresas en situación de dificultad financiera. **Autora: Valeria Sofía Armesto Rodríguez.**
- El nuevo régimen de responsabilidad ampliada del productor en España. Revisión de las obligaciones establecidas por el RD 1055/2022. **Alumna: Alicia Ávila Goas.**
- Sensacionalismo en los medios de comunicación, juicios paralelos y populismo punitivo. **Autor: Gabriel Bao Moreno.**
- Consentimiento informado. **Autor: Javier Barral Barral.**
- Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles. Panorámica mercantil y tratamiento fiscal de la reestructuración. **Autor: Rafael García Pérez.**
- La responsabilidad penal derivada de los delitos de intoxicación alimentaria: especial referencia al caso del alcohol metílico. **Autora: Sandra Blanco García.**
- El delito de trata de seres humanos: su regulación y aplicación jurisprudencial. **Autora: Siham Bourtal Bouhalloufa.**
- La cláusula Romeo y Julieta y su aplicación. **Autora: Cristina Bustabad Blanco.**
- La videovigilancia y su validez como prueba en el proceso laboral. **Autora: Paula Canosa Senra.**
- Las nuevas marcas no tradicionales y los requisitos de su registro. **Autor: Germán Caridad Latorre.**
- Legítima defensa. Estudio casuístico con especial referencia a la defensa con arma de fuego. **Autor: Miguel Castaño Gómez.**

- La sucesión a favor de los establecimientos y de los cuidadores. **Autora: Marta Castro Vicente.**
- Análisis del delito Child Grooming. Apreciación y aplicación del tipo delictivo en el régimen jurídico español. **Autora: Sabela Cobelo Pérez.**
- Sustracción parental de menores: estudio del delito y análisis del caso infancia libre. **Autora: Nerea de Carlos Lasa.**
- El status jurídico del agente deportivo. **Autor: Pablo Deus Seoane.**
- Fake news vs democracia. **Autora: Alejandra Domínguez Santos.**
- Menores de edad sobreexposados en redes sociales por sus progenitores: intromisiones ilegítimas en sus derechos a la propia imagen e intimidad. **Autora: Inés Fandiño Porca.**
- La enfermedad como nueva causa de discriminación en el ordenamiento laboral español. **Autora: Cristina Fernández Lago.**
- De la atribución de la vivienda familiar en caso de separación o divorcio. **Autora: Tania Ferradás Castelo.**
- Guardia y custodia en Violencia de género. **Autora: Patricia Ferreiro Cabado.**
- Cannabis en España, una mención especial a las asociaciones e consumo compartido y al CBD. **Autor: Miguel García Vede.**
- Las prácticas comerciales desleales en el comercio electrónico (e-commerce). **Autora: Estefanía García Méndez.**
- La responsabilidad de la empresa en el acoso sexual. **Autora: Andrea Carolina Giardullo González.**
- La adopción de medidas de apoyo a las personas con discapacidad. **Autor: Marcos Antonio López Suárez.**
- El deber de la información en los servicios prestados por las Empresas de Servicios de Inversión. **Autor: Adrián Grande Real.**
- El delito de impago de pensiones: relaciones con los delitos de defraudación, cuestiones concursales y acciones para reclamar las cantidades debidas. **Autora: Vera Iglesias Losada.**
- Contratación laboral marítima: agencias de embarque y normativa aplicable en conflictos de jurisdicción sociolaboral. **Autor: Darío Lema Gorín.**
- Las reformas en materia de créditos en el concurso de acreedores. **Autora: María Lema Martínez.**

- La protección jurídico procesal y penal de la mujer víctima de violencia de género. **Autora: Noemí López Durán.**
- Aspectos relevantes de la persona con discapacidad ante la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. **Autor: Adrián López Rodríguez.**
- La prueba ilícita en el proceso penal: la teoría de la conexión de antijuridicidad. **Autora: Emma Martínez Costoya.**
- La nulidad de instrumentos de planteamiento urbanístico y sus efectos sobre los instrumentos de desarrollo, instrumentos de gestión y las licencias. **Autor: Fernando Carlos Molina Coaguila.**
- Incidencia de la Ley 8/2021, de 2 de Junio, sobre el régimen jurídico del testamento y las incapacidades relativas. **Autora: Irene Moncada Fernández.**
- La responsabilidad penal de los menores: las principales medidas en el ordenamiento jurídico español. **Autora: María del Pilar Mouzo Domínguez.**
- La violencia de género y la mediación. **Autora: Lorena Mouzo Rodríguez.**
- De la reclamación de responsabilidad patrimonial frente a la administración, concretamente, frente a la administración sanitaria de Galicia. **Autora: Ana Xía Nieto Rubio.**
- Usufructo de acciones y participaciones sociales. **Autora: Carmen Silvia Paulo de Aragao.**
- Análisis de la determinación de la filiación en España. Casuística y problemática. **Autor: Félix Paz Rivas.**
- La respuesta penal frente a los matrimonios forzados en España. **Autora: Gabriela Pérez Calvo.**
- Reclamación de cantidad al hilo de un convenio colectivo con contenido ambiguo. **Autora: María del Pilar Pérez Mosquera.**
- Derecho urbanístico sancionador en Galicia. **Autor: Federico Pérez-Lago Lavandeira.**
- La embriaguez o toxicomanía como causa de despido. **Autora: Lucía Quevedo Ramos.**
- El impacto del derecho internacional del espacio ultraterrestre sobre los particulares. **Autora: Alba Redondo González.**
- La inimputabilidad y el Derecho Penal: Estudio teórico y análisis práctico a través del caso Muimenta. **Autora: Alicia Rey Vilela.**
- La cara oscura de la inteligencia artificial en el derecho penal: El caso Almendralejo. **Autora: Silvia María Roca Deibe.**

- Reformas de la Ley 8/2021 sobre el Código Civil en materia sucesoria. **Autora: Cristina Rodríguez Cao.**
- El recurso especial en materia de contratación pública. **Autor: Ángel Rodríguez Lado.**
- La ejecución del desahucio de vivienda por impago de la renta. **Autor: Juan Manuel Romero Mouzo.**
- Enriquecimiento injusto y contratación pública. **Autor: Carlos San Claudio Yáñez.**
- Jurisdicción penal de menores perspectivas prácticas a través del estudio del caso de Samuel Luiz. **Autora: Lorena Sánchez García.**
- El derecho de asistencia letrada al detenido. **Autor: Sergio Sarandeses Blanco.**
- Dictamen sobre la información precontractual en el contrato de franquicia. **Autora: Raquel Silveira Amoedo.**
- La vivienda familiar y su especial tratamiento en el marco del concurso de persona física. **Autora: Yara Souto Lema.**
- Ocupación de inmuebles en la jurisdicción española. **Autor: Diego Suárez Espasandín.**
- Evolución y estado actual de la jurisprudencia sobre algunas cláusulas abusivas en contratos bancarios con consumidores: cláusulas suelo, cláusulas sobre gasto hipotecarios, cláusulas de comisión de apertura y cláusulas referenciadas al IRPH. **Autor: Rui Aumaitre Pereiro.**
- La extinción del contrato por voluntad del trabajador con especial referencia a los riesgos psicosociales y el acoso laboral. **Autora: Camino González Fernández.**
- Accidente en el centro de trabajo durante prácticas curriculares. **Autora: Patricia Rey Landeira.**
- La fiscalidad de las criptomonedas. **Autor: Antonio Touriño Pardo.**
- Aspectos probatorios de los delitos contra la libertad sexual. **Autora: Desirée Teresa Vázquez Rey.**
- Teletrabajo y Unión Europea: Análisis jurídico del teletrabajo y algunas cuestiones tributarias, laborales y de seguridad social sobre su transnacionalización en el ámbito comunitario. **Autor: Eder Vázquez Fernández.**
- Análisis del artículo 100.2 del reglamento penitenciario como expresión del principio de flexibilidad en la clasificación penitenciaria. **Autora: Alba Vieito Sánchez.**
- El consentimiento en las relaciones sexuales y la cláusula del artículo 183 bis del Código Penal. **Autora: Soraya Mistral Vilas Merelas.**

acto de clausura

El acto de clausura del Máster de la Abogacía 2022-2024, se ha celebrado el 3 de Mayo de 2024, en el Salón de Actos del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña.

El referido acto estuvo presidido por el Decano del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña **Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila**, quien dio la bienvenida a los asistentes, para posteriormente ceder la palabra a **Doña Pilar Álvarez Barbeito**, Vicedecana de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, quien se expresó en términos similares.

Intervinieron en el Acto como representantes de los alumnos del Máster **Doña Vera Iglesias Losada** y **Don Miguel Castaño Gómez**.

Los padrinos de la Promoción fueron **Don José Fernando Lousada Arochena** y **Doña María Luisa Regueira Pardavila**. También tuvo turno de intervención el padrino de la Promoción, **Don José Fernando Lousada Arochena**, procediéndose con posterioridad a la imposición de las Becas a los alumnos presentes.

La presidencia de dicho acto estuvo conformada por **Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila**, Decano del ICA Coruña; **Doña Pilar Álvarez Barbeito**, Vicedecana de la Facultad de Derecho de la UDC, **Doña María Victoria de Dios Vieitez**, coordinadora del Máster de la Abogacía por la Facultad de Derecho, **Doña María Digna Braña Iglesia**, coordinadora del Máster de la Abogacía por el ICA Coruña, y **Don José Fernando Lousada Arochena**, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Galicia y padrino de la Promoción.

Entre las autoridades presentes, se encontraban el **Excmo. Sr. Don Fernando Suanzes Pérez**, Fiscal Superior de Galicia, **Ilmo. Sr. Don Ignacio A. Picatoste Sueiras**, Presidente de la Audiencia Provincial de A Coruña, **Ilmo. Sr. Don Javier Luis Rey Ozores**, Fiscal de la Audiencia Provincial de A Coruña, **Ilmo. Sr. Don Luis Pérez Merino**, Juez Decano de los Juzgados de A Coruña, **Doña María Socorro de Álvaro Prieto**, Letrada Decana de los Letrados de la Administración de Justicia de los Juzgados de A Coruña, **Don José Miguel Orantes Canales**,

Doña Beatriz Núñez Vázquez y Don Juan Antonio Armenteros Cuetos, miembros de la Junta de Gobierno del ICA Coruña.

Finalizó el acto D. Augusto José Pérez-Cepeda Vila, invitando a todos los asistentes a un vino español, en las propias instalaciones del Colegio de Abogados.

miscelánea







